

EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

Julio de 1974

A continuación se ofrece un resumen de los principales acontecimientos ocurridos dentro del panorama nacional y mundial durante el presente mes, preparado por la División de Investigaciones Económicas de la Federación Nacional de Cafeteros.

I — COLOMBIA

- a) Precios externos del café.
- b) Exportaciones de café colombiano.

II — VARIOS

- a) Brasil. Resolución del Instituto Brasileño del Café. Cuotas de exportación. Liberación de precios del café molido para consumo interno. Declaración conjunta con Méjico.
- b) Méjico. Suspensión de registros de ventas de café.
- c) Perú. Suspensión de embarques de café.
- d) Costa de Marfil. Suspensión de ventas de café.
- e) Angola. Suspensión de ventas de café.
- f) Estados Unidos. Primera estimativa de las producciones total y exportable de café para 1974-1975. Informe del presidente Nixon sobre el Convenio Internacional del Café.

I — COLOMBIA

a) Precios externos del café. Los cafés colombianos "MAMS" registraron durante el mes de julio las siguientes cotizaciones diarias en el mercado de Nueva York:

	Centavos de US\$ por libra
1974—Julio 1.....	80,25
Julio 2.....	80,00
Julio 3.....	80,00
Julio 5.....	79,75
Julio 8.....	79,50
Julio 9.....	77,25
Julio 10.....	77,25
Julio 11.....	78,25
Julio 12.....	79,00
Julio 15.....	79,00
Julio 16.....	79,00
Julio 17.....	79,00
Julio 18.....	78,25
Julio 19.....	77,00

Centavos de US\$
por libra

Julio 22.....	76,75
Julio 23.....	76,50
Julio 24.....	76,75
Julio 25.....	76,75
Julio 26.....	77,25
Julio 29.....	77,00
Julio 30.....	77,25
Julio 31.....	77,50
Promedio del mes	78,15
Promedio del mes anterior.....	82,18
Diferencia	-4,03 (-4,9%)

b) Exportaciones de café colombiano.

Cuadro comparativo y participación porcentual Mes de julio

(Sacos de 60 kilogramos)

	1973	%	1974	%	Diferencia
Estados Unidos..	140.960	38.2	130.348	52.9	- 10.612
Europa	169.479	56.6	259.073	63.2	+ 80.594
Otros	29.823	2.2	15.413	3.9	- 14.410
Total	340.262	100.0	395.834	100.0	+ 55.572

Acumulados enero-julio

	1973	%	1974	%	Diferencia
Estados Unidos..	1.688.047	39.2	2.060.148	45.0	+ 372.101
Europa	1.621.169	56.5	2.282.821	49.8	+ 661.652
Otros	160.846	4.3	238.924	5.2	+ 78.078
Total	3.470.062	100.0	4.581.893	100.0	+1.111.831

II — VARIOS

a) Brasil - Resoluciones del IBC. Durante el mes de julio el Instituto Brasileño del Café dictó las siguientes resoluciones:

Resolución N° 881, por medio de la cual se fija en US\$ 24,64 por saco de 60,5 kilos brutos, la cuota de contribución sobre la exportación de café verde o su equivalente en café tostado molido, hasta nueva orden. Esa cuota de contribución prevalecerá para las operaciones registradas o que se vayan a registrar en el Instituto y cuyos respectivos contratos de cambio sean fechados después del 8 de julio de 1974.

Cuotas de exportación. El Instituto Brasileño del Café otorgó a los exportadores una cuota de 3,3 millones de sacos de café verde para el período julio-septiembre de 1974. También otorgó cuota para

Exportaciones de café soluble por 140.000 sacos en equivalente de café verde, al mes, durante los mismos tres meses.

Liberación de precios del café molido para consumo interno. La Superintendencia Nacional de Abastecimientos (SUNAB) liberó los precios de consumo interno de los cafés tostados y molidos después de que el Instituto Brasileño del Café decidió cancelar los suministros subvencionados de café a la industria torrefactora. Esta decisión del Instituto fue anunciada por su presidente, señor Camilo Calazans de Magalhaes, quien indicó que el Instituto ha abastecido a los tostadores con el 50% de sus necesidades de café verde al precio subvencionado de Cr. 155,00 por saco (aproximadamente US\$ 17,26 por libra). El precio en el mercado libre llegó a Cr. 400,00 por saco (aproximadamente US\$ 44,54 por libra) pero ahora se encuentra alrededor de Cr. 360,00 por saco (aproximadamente US\$ 40,08 la libra) o más, dependiendo de la calidad del café. El señor Calazans manifestó que esta medida fue adoptada para mantener un volumen adecuado en las existencias del Instituto Brasileño del Café, las cuales actualmente han descendido al volumen de once millones de sacos.

Declaración conjunta con Méjico. Los presidentes de Brasil y Méjico, señores Ernesto Geisel y Luis Echeverría Alvarez, respectivamente, firmaron en Brasilia una declaración conjunta en uno de cuyos puntos afirmaron el derecho irrefutable de los países en desarrollo, de adoptar políticas de defensa para sus productos de exportación. Ambos países se comprometieron a unir esfuerzos y a adoptar medidas para neutralizar la especulación y proteger sus exportaciones, incluyendo el café.

b) Méjico - Suspensión de registros de ventas de café. El Instituto Mexicano del Café anunció que los productores y los exportadores de café decidieron suspender indefinidamente los registros de ventas de café. La decisión fue tomada en una reunión realizada para analizar las condiciones de mercado internacional y tomando muy en cuenta la especulación internacional, los altos costos de producción y los precios que se han pagado a los caficultores mejicanos.

c) Perú - Suspensión de embarques de café. A partir del 1º de julio, el Perú suspendió los embarques de café hasta tanto mejoren los precios del grano. Los caficultores de este país no serán perjudicados ya que la Empresa Pública de Servicios Agropecuarios (EPSA) seguirá comprando sus cosechas de café mientras dure la suspensión de embarques, ya que dispone de facilidades de almacenaje para un período indefinido de tiempo.

La posición de Méjico y Perú fue respaldada por El Salvador, Guatemala, Honduras y Costa Rica, quienes también se han retirado del mercado, en apoyo a la política de soporte a los precios del café.

d) Costa de Marfil - Suspensión de ventas de café. La Agencia de Gobierno de Costa de Marfil "Caisse de Stabilisation de Prix du Café et de Cacao" anunció en Abidjan que a partir del 16 de julio de 1974 serían suspendidas las ventas de café hasta nueva orden.

e) Angola - Suspensión de ventas de café. El Instituto de Café de Angola confirmó en Luanda que han sido suspendidas las ventas de café hasta que se recuperen los precios de los "robustas" en el mercado mundial. La noticia fue dada a conocer en Londres por el señor Arturo Medina, representante permanente de Portugal ante la Organización Internacional del Café, quien indicó que Angola intenta mantener sus precios de registro del café, los que actualmente se encuentran muy por encima de los niveles del mercado. El señor Medina atribuyó la declinación de los precios de los "robustas" a las ventas de especulación y al movimiento de cafés de reventa, indicando que la baja no tenía nada que ver con la política de ventas de origen.

f) Estados Unidos - Primera estimativa de las producciones total y exportable de café para 1974/75. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos dio a conocer la primera estimativa de la producción total y exportable de café para el año cafetero 1974/75; la primera de ellas asciende a 80.336.000 sacos de 60 kilogramos y la segunda a 60.465.000. En el cuadro siguiente se comparan la cuarta estimativa del año cafetero 1973/74 y la primera del año 1974/75:

Miles de sacos de 60 kilogramos

Países productores	Producción total		Producción exportable	
	1973/74	1974/75	1973/74	1974/75
América				
Brasil	14.500	27.000	5.500	18.000
Colombia	9.500	9.500	8.060	8.000
México	3.200	3.500	1.600	1.900
Nicaragua	650	650	555	555
El Salvador.....	2.070	2.570	1.900	2.400
Guatemala	2.100	2.250	1.835	1.980
Costa Rica	1.575	1.490	1.295	1.300
R. Dominicana ...	715	750	430	430
Otros	5.324	5.817	3.015	3.486
Africa	18.618	20.462	17.339	19.136
Asia y Oceanía.....	6.114	6.347	3.184	3.278
Total.....	64.366	80.336	44.813	60.465

Informe del Presidente Nixon sobre el Convenio Internacional del Café. En su informe anual de 1973 sobre el Convenio Internacional del Café, enviado al Congreso, el Presidente Nixon declaró que los Estados Unidos, participando en el "Convenio Internacional del Café, de 1968, en su forma modificada", mantiene su participación activa en la Organización Internacional del Café para la defensa de sus in-

tereses en cualquier renegociación del Convenio, continuando al mismo tiempo en contacto con otros países importadores y exportadores. El presidente agregó, que las actividades unilaterales de los productores de café son incompatibles con el concepto de cooperación internacional entre productores y consumidores y que Estados Unidos tomará las medidas que sean necesarias con respecto a esta situación.

MECANISMOS DE CANALIZACION DEL CREDITO *

CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS. CEMLA

I. INTRODUCCION

En este trabajo preliminar se trató de tener un inventario de los mecanismos aplicados en los diversos países con fines de orientación del crédito, más que de intentar un proceso analítico, el cual requeriría un mayor acervo de información histórica y estadística del que se halla actualmente a disposición del CEMLA. El marco geográfico está constituido por los países de América Latina, incluyendo los del Caribe, y, para fines comparativos, aparecen referencias a Canadá y Estados Unidos.

La información básica fue proporcionada por los bancos centrales del Continente y en el trabajo se incluyen datos enviados por veinte de ellos. En etapas sucesivas se pretende ampliar el número de casos y algunos aspectos que la premura del tiempo no permitió esclarecer. Los mecanismos se presentan clasificados en dos grandes grupos: A) crediticios, y B) de naturaleza fiscal. A su vez, la parte A se subdividió en mecanismos cuantitativos, los que influyen a través del precio del dinero, los de carácter bancario y los de tipo institucional. La parte B comprende subsidios y exenciones tributarias.

II. CONCEPTOS GENERALES

El tema de la política tendiente a orientar la utilización de recursos prestables de los intermediarios financieros hacia ciertos sectores de la economía ha sido objeto de discusiones a nivel técnico general y con enfoque empírico en monografías nacionales. No obstante los argumentos que señalan las limitaciones y problemas en el manejo de una política de ese tipo, la experiencia en los países latinoamericanos parece demostrar el uso cada vez más generalizado de

instrumentos de canalización crediticia. Por ello, se creyó pertinente recordar, en esta parte del trabajo, algunas de las advertencias formuladas en torno al tema.

Un aspecto importante es el relativo al control del uso final del crédito. Cuando las medidas de orientación coinciden con los deseos de los prestatarios, pero no necesariamente con los de los prestamistas, se facilita la tarea de aplicar mecanismos administrativos tendientes a controlar la conducta de los intermediarios financieros. Pero en el caso de que no exista coincidencia entre la política de las autoridades y los deseos aunados de los prestamistas y los prestatarios, aun cuando el desacuerdo de estos últimos sea sólo expresado por un sector o grupo de sectores, la función de control se hace más compleja y provoca dudas acerca de su eficacia.

Los bancos centrales de América Latina han implantado diversos métodos de vigilancia administrativa, según lo requieren los mecanismos de canalización selectiva aplicados en cada caso. Además, existen experiencias dentro del área general de asistencia técnica al usuario del crédito, tales como las técnicas de evaluación y análisis de proyectos que obligan a realizar estudios sistemáticos de la posición financiera del prestatario. Otro mecanismo útil es la creación de "centrales de riesgo" o "departamentos de información y análisis de crédito", dentro de los bancos centrales. Desde el punto de vista global, es posible concebir que se logre una canalización

* Resumen del documento preliminar presentado por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, en la XI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano, celebrada en Caracas, Venezuela, los días 29 y 30 de abril de 1974. Este resumen ha sido tomado del Boletín Mensual del CEMLA, correspondiente a julio de 1974.